CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2011-11501 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria para el suministro de acuerdo marco para el vestuario de técnicos auxiliares del medio natural. Objeto 5.2.10/11.*

Consejería: Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Objeto: 5.2.10/11 "Acuerdo marco para el suministro de vestuario de los técnicos auxiliares del medio natural de la administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria".

CPV (Referencia de nomenclatura): 18100000-0.

Presupuesto aproximado del acuerdo marco:
- Importe neto: 314.200 €.
- Importe total: 370.756 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 621.700 €.

Plazo de ejecución: 2 años.

Prórroga del contrato: 2 años.

Admisibilidad de variantes o mejoras: Si se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207121, fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 27 de septiembre de 2011.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: http://www.cantabria.es, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

CVE-2011-11501

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en http://www.cantabria.es (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 18 de agosto de 2011 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 17 de agosto de 2011.
La consejera de Presidencia y Justicia,
P.D., el secretario general.
(Resolución de 18 de junio de 2008),
Javier José Vidal Campo.

2011/11501

CVE-2011-11501